

GOBIERNO REGIONAL. Resuelve selección de oferta ID 17328 "Adquisición camiones cisternas bomberos Provincia de Copiapó".

RESOLUCIÓN EXENTA FNDR N° 103

COPIAPÓ, 24 JUL 2014

VISTOS: Lo dispuesto en los artículos 24 y 27 de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, en la Ley N° 20.713/18.12.2013 sobre Presupuestos del sector público para el año 2014; en la Ley N° 19.886 de 30 de Julio de 2003, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus normas complementarias; en el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda N° 854, que Determina Clasificaciones Presupuestarias; en la Resolución N° 1600, de 2008 y sus modificaciones, de la Contraloría General de la República; y

CONSIDERANDO:

1. Que a través de www.mercadopublico.cl, Convenio Marco Grandes Compras ID 17328, se llamó a postular para la " **Adquisición Camiones Cisternas Bomberos Provincia de Copiapó**".

2. Que habiéndose cumplido el plazo de recepción de ofertas; solo se recibieron dos ofertas de un mismo oferente Fortaleza S.A siendo revisadas ambas, en conformidad a lo especificado en el punto 4 de las intenciones de compras de la Id señalada en el punto 1 anterior.

3. Que, la Comisión de Evaluación designada al efecto, ha emitido la recomendación correspondiente en el Acta de Evaluación y selección de fecha 18 de Julio de 2014, documento que forma parte integrante de la presente Resolución.

4. Que resulta necesario hacer constar, formalmente, la decisión de seleccionar al oferente individualizados, con el objeto de contar a la brevedad con los camiones cisternas para bomberos de la provincia de Copiapó.

RESUELVO:

1. **TÉNGASE** por aprobada, el Acta de Evaluación y selección de fecha 18 de Julio de 2014,, de la Comisión Evaluadora de Ofertas de la ID 17328, y sus recomendaciones, antecedente que se adjunta al final de este acto.

2. **SELECCIONESE**, al Proveedor **FORTALEZA S.A R.U.T. 76.856.380-2**, la " **Adquisición de Camiones Cisternas Bomberos Provincia de Copiapó**", cantidad 2, Código 30131446-0.

3. **ACÉPTESE**, en consecuencia, su oferta económica, indicada en el Formulario N° 3 "Oferta Económica" y formalícese con la Empresa individualizada, el correspondiente acuerdo administrativo.

4. **REQUIERASE**, oportunamente, la constitución y entrega de la garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, establecida en las intenciones de compra

5. **COMUNÍQUESE** la presente resolución, al interesado, a través del Sitio de Internet www.mercadopublico.cl, utilizado por la Administración para efectuar las transacciones asociadas a los procesos de compra y contrataciones reguladas por la Ley 19.886.

6. **IMPUTESE**, los gastos que origine el procedimiento de al Subtitulo 29 ítem 03, del Presupuesto de Gastos del Programa 02 del Gobierno Regional de Atacama.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



MIGUEL VARGAS CORREA
INTENDENTE REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

DISTRIBUCIÓN:

1. División de Administración y Finanzas
2. División de análisis y control de Gestión
3. Profesional de Inversiones JSC
4. Unidad de Adquisiciones
5. Asesoría Jurídica
6. Oficina de Partes

MVC/WGZ/JSC



REPUBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN ADQUISICIÓN CAMIONES CISTERNAS BOMBEROS PROVINCIA DE COPIAPO

18 de julio de 2014

I. ANTECEDENTES GENERALES

ID Grandes Compras	17328
Bien/Servicio	"Adquisición camiones cisternas bomberos Provincia de Copiapó"
Unidad	División de Análisis y Control de Gestión

II. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA

De acuerdo a la evaluación administrativa efectuada en el Acto de Apertura de Grandes Compras ID 17328 conforme el punto 4 de la ficha grandes compras – y consignada en el Acto de Apertura de Ofertas de fecha 08 de julio de 2014; la cual correspondió a:

Empresa	RUT	Marca	Modelo	Monto ofertado en U\$ (valor unitario no incluye IVA)
FORTALEZA S.A	76.856.380-2	MERCEDES BENZ	AXOR 2629K 6X4	199,38
FORTALEZA S.A	76.856.380-2	FREIGHTLINER	M2 106 300 HP 6X4	280,72

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación utilizada en la recomendación técnica y económicamente por la Comisión de Evaluación, se enmarcaron en los criterios entregados en la intención de compras, las cuales corresponden a dos instancias o etapa, siendo estas las siguientes:

ETAPA	PESO (%)
Etapa I: Evaluación de la Oferta Técnica	10
Etapa II: Evaluación de la Oferta Económica	90
TOTAL	100

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación utilizados son los siguientes:

1. EVALUACIÓN TÉCNICA (10%).

La evaluación de la oferta técnica presentada es la siguiente:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PJE. MÁXIMO	PESO (%)
a. Servicios Adicionales sin costo	100	40

b. Garantía de fabricante y Servicio Técnico	100	50
c. Política activa de responsabilidad ambiental del fabricante	100	10
TOTAL		100

Este puntaje de la oferta técnica se basa en el siguiente resultado:

a) SERVICIOS ADICIONALES SIN COSTO (40%)

Permiso de Circulación	20
Primera Revisión Técnica	20
Instalación de logotipos y Pinturas institucionales	20
Capacitación de uso en la Entrega Técnica	20
Extensión de Garantía de la Carrocería en 1 año más sin límite de kms	20

b) GARANTIA DEL FABRICANTE Y SERVICIO TECNICO (50%)

GARANTIA DEL FABRICANTE 50 PUNTOS

GARANTIA	PUNTAJE
Garantía igual o superior a: Chasis 1 año o 50.000 Kms. y Carrocería 1 año	50
Garantía menor a: chasis 1 año o 50.000 Kms. y Carrocería Menor a 1 años	0

SERVICIO TECNICO 50 PUNTOS

SERVICIO TECNICO	PUNTAJE
Presenta servicio técnico Autorizado por el Representante de la Marca en todas las regiones en las cuales presenta Oferta. Nota; se evaluará con mayor ponderación servicio técnico en la región.	50
No Presenta servicio técnico Autorizado por el Representante de la Marca en todas las regiones en las cuales presenta Oferta	0

c) POLITICA ACTIVA DERESPONSABILIDAD AMBIENTAL (10%)

	PUNTAJE
Presenta Política Medio Ambiental	100
No presenta Política Medio Ambiental	0

2. EVALUACIÓN ECONOMICA (90%)

PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL PRECIO DE LISTA A PUBLICO

DESCUENTOS	PUNTAJE
Descuentos desde 0 a 1,99 %	0
Descuentos de 2 a 15%	60 a 90 Puntos (90 - (30 * (15 - % Ofertado) / 13))
Descuentos de 15,01% en adelante	91 a 100 Puntos (100 - (9 * (100 - % Ofertado) / 84))

3.- RESUMEN DE EVALUACIONES**Servicios Adicionales sin costo**

	PUNTAJE	MERCEDES BENZ	FREIGHTLINER
Permiso de Circulación	20	20	20
Primera Revisión Técnica	20	20	20
Instalación de logotipos y Pinturas institucionales	20	20	20
Capacitación de uso en la Entrega Técnica	20	20	20
Extensión de Garantía de la Carrocería en 1 año más sin límite de kms	20	20	20
TOTAL PUNTAJE		100	100
(TOTAL PUNTAJE)*40%		40	40

GARANTIA DEL FABRICANTE Y SERVICIO TECNICO (50%)
GARANTIA DEL FABRICANTE 50 PUNTOS

	PUNTAJE	MERCEDES BENZ	FREIGHTLINER
Garantía igual o superior a: Chasis 1 año o 50.000 Kms. y Carrocería 1 año	50	50	50
Garantía menor a: chasis 1 año o 50.000 Kms. y Carrocería Menor a 1 años	0		
TOTAL PUNTAJE		50	50
(TOTAL PUNTAJE)*50%		25	25

SERVICIO TECNICO 50 PUNTOS

	PUNTAJE	MERCEDES BENZ	FREIGHTLINER
Presenta servicio técnico Autorizado por el Representante de la Marca en todas las regiones en las cuales presenta Oferta. Nota; se evaluará con mayor ponderación servicio técnico en la región.	50	50	50
No Presenta servicio técnico Autorizado por el Representante de la Marca en todas las regiones en las cuales presenta Oferta	0		
TOTAL PUNTAJE		50	50
(TOTAL PUNTAJE)*50%		25	25

POLITICA ACTIVA DERESPONSABILIDAD AMBIENTAL

	PUNTAJE	MERCEDES BENZ	FREIGHTLINER
Presenta Política Medio Ambiental	100	100	100
No presenta Política Medio Ambiental	0		
TOTAL PUNTAJE		100	100
(TOTAL PUNTAJE)*10%		10	10

CRITERIO OFERTA ECONOMICA (90%)

PORCENTAJE DE DESCUENTO SOBRE EL
PRECIO DE LISTA A PUBLICO

DESCUENTOS	PUNTAJE	MERCEDES BENZ	FREIGHTLINER
Descuentos desde 0 a 1,99 %	0	s/p	55,4
Descuentos de 2 a 15%	60 a 90 Puntos (90 -(30*(15 - % Ofertado)/13))	62,3	s/p
Descuentos de 15,01% en adelante	91 a 100 Puntos (100-(9*(100 - %Ofertado)/84))	s/p	s/p
PUNTAJE TOTAL		62,3	55,4

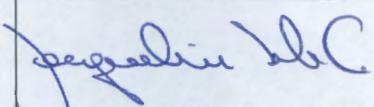
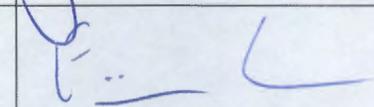
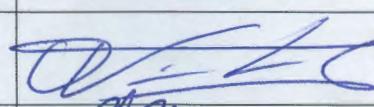
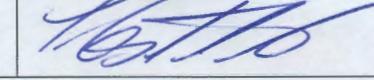
- EVALUACIÓN FINAL Y RESULTADOS**

OFERENTE	EV. TÉCNICA (10%)	EV. ECONÓMICA (90%)	PUNTAJE FINAL
FORTALEZA S.A (MERCEDES BENZ)	100*10%=10	62.3*90%=56.07	10+56.07= 66.07
FORTALEZA S.A (FREIGHTLINER)	100*10%=10	55.4*90%=49.86	10+49.86= 59.86

La Comisión de Evaluación, conformada por los abajo firmantes, declara haber analizado la(s) propuesta(s) del(los) oferente(s) presentado(s) y que - conforme los criterios de evaluación establecidos en la intención de compra ID 17328 recomienda:

- Seleccionar la " Adquisición de 2 camiones cisternas para bomberos de la provincia de Copiapó", al oferente **FORTALEZA S.A RUT 76.856.380-2**, por la Oferta Camión Mercedes Benz, Modelo AXOR 2629K 6x4, por un monto de U\$ 474.529 IVA incluido

En comprobante, firman;

Nombre	Representante de	Firma
Jacqueline Silva Cuello	Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión	
Eduardo Herrera Caballero	Gobierno Regional de Atacama, División de Análisis y Control de Gestión	
Víctor Marihual González	Oficina Nacional de Emergencia, Región de Atacama	
Humberto Espejo Daviu	Comandante Bomberos de Copiapó	
Jaime Castillo Veliz	Segundo Comandante Bomberos T.Amarilla	

Nota: Se adjunta a la presente acta Consultas y respuestas realizadas al oferente en etapa de evaluación de oferta.

CONSULTAS Y RESPUESTA DURANTE EL PROCESO DE EVALUACIÓN

CONVENIO MARCO –GRANDES COMPRAS

ID 17328

CONSULTA OFERENTE FORTALEZA S.A

Estimado quisiera responda las siguientes consultas

OFERTA CAMION MARCA FREIGHTLINER

1. Aclarar si el anexo presentado "característica camión y fl-aljibe 15 mt3..." , corresponde al ofertado, toda vez, que en hoja 4 del archivo citado, **VARIABLES TÉCNICAS AFERTA 549898**, dice carro bomba urbano y la capacidad estanque de agua 3000 litros, distinto a los 15 mt3 solicitados. En caso de no corresponder enviar el que corresponde.

R. EFECTIVAMENTE NO CORRESPONDE, NUESTRO SISTEMA ELECTRONICO TOMO CODIGO EQUIVOCADO, ADJUNTO LA OFERTA 551802 CON LA DESCRIPCION CORRECTA OFERTADA.

OFERTA CAMIÓN MARCA MERCEDES BENZ

1. Enviar método de cálculo de equivalencia de 286 CV (archivo características camión.....) a 310 HP (formulario propuesta).

R. **1 cv = 1,0839 hp**

286 cv X 1,0839=310 hp

SEGÚN LO RECONOCE EL DEPARTAMENTO 3CV DEL MTT.

2. Especificar si considera transmisión mecánica con dual, garantía de motor, garantía de caja o diferencia, tubo de escape elevado.

R. CAJA DE CAMBIOS MANUAL CONSISTEMA TELLIGENT SIN DUAL.

GARANTIA: (TREN DE FUERZA) MOTOR, CAJA DE CAMBIO, DIFERENCIALES Y EJES PROPULSORES: 36 MESES O 250.000 km.

TUBO DE ESCAPE INSTALADO CON DISPOSICION HACIA EL CENTRO DE LA CALZADA (LADO CONDUCTOR).

3. Aclarar si considera la totalidad de equipamiento de camión

Cada camión debe estar equipado a lo menos con los siguientes requerimientos:
Equipo contra incendio (SI, CUMPLE)
Manguerín de primeros auxilios (SI, CUMPLE)

Puesto de mando y panel de instrumento (SI, CUMPLE)
Sistema de alarma sonora y luminosa (SI, CUMPLE)
Volante regulable (SI, CUMPLE)
Alarma de retroceso. (SI, CUMPLE)
Panel de operaciones debe contar con los siguientes instrumentos: Vacuometro y Mano-Vacuometro análogo en dial inverso, con rango de trabajo de 0 a 20 bares. Testigos de: Conexión de bomba, presión de aceite del motor, carga de batería, conexión de toma de fuerza. Acelerador manual, cuenta hora de trabajo de la Bomba. (SI, CUMPLE)
Elementos de reemplazo de ruedas, elevador hidráulico de a lo menos 25 ton. llave de ruedas con barrote, herramientas básicas, extintor de a lo menos 6 kgs, botiquín grande, 2 dispositivos reflectante, rueda de repuesto con soporte fijo, llave de ruedas, juego de pisos de goma, desatornillador de cruz de paleta, alicate, dos llaves de punta y corona o de punta y punta. (SI, CUMPLE)

R. LOS DOS VEHICULOS CUENTAN CON TODOS LOS ELEMENTOS SOLICITADOS.

4. Aclarar de qué manera se conecta un parlante y un micrófono a la parte trasera del panel de control de la bomba.

R 1. ACLARATORIO DE CAMION FREIGHTLINER CON ALJIBE BOMBERO DE 15M3 ITURRI:

- SE INSTALAN DOS RADIOS, UNA ADELANTE Y UNA SEGUNDA IGUAL ATRAS.

R 2. ACLARATORIO DE CAMION MERCEDES BENZ CON ALJIBE BOMBERO DE 15M3 JURMAR: CON UNA LINEA ADICIONAL PARA CONEXIÓN DE PARLANTE Y MICROFONO PARA LA PARTE TRASERA.

5. Aclarar cómo opera el sistema de aspiración, ya que no se especifica en los antecedentes técnicos.

R 1. ACLARATORIO DE CAMION FREIGHTLINER CON ALJIBE BOMBERO DE 15M3 ITURRI: EL SISTEMA DE ASPIRACION O VACIO, FUNCIONA POR ELECTRO BOMBA DE CEBADO, INDEPENDIENTE DE LA BOMBA PRINCIPAL, CON ACTIVACION MANUAL.

R 2. ACLARATORIO DE CAMION MERCEDES BENZ CON ALJIBE BOMBERO DE 15M3 JURMAR: LA SUCCION O ASPIRACION SE REALIZA A TRAVES DE LA BOMBA DE AGUA QUE ES OPERADA HIDRAULICAMENTE. CONEXIÓN DE 3" CON LLAVE DE BOLA Y UNION STORZ INCLUYE UNA MANGUERA RIGIDA DE SUCCION DE 3" DE 6 METROS CON VALVULA DE PIE.

6. Especificar si la oferta considera el ítem Mangueras.

R 1. ACLARATORIO DE CAMION FREIGHTLINER CON ALJIBE BOMBERO DE 15M3 ITURRI: SI, LA OFERTA TECNICA CONSIDERA LAS MANGUERAS CONTRA INCENDIO Y SUS UNIONES.

R 2. ACLARATORIO DE CAMION MERCEDES BENZ CON ALJIBE BOMBERO DE 15M3
JURMAR CONSIDERA: TRES MANGUERAS DE BOMBERO DE 2" CON STORZ.
TRES MANGUERAS DE BOMBERO DE 3" CON STORZ.
UN PINTON DE TRES POSICIONES.
UNA MANGUERA DE SUCCION DE 3" CON VALVULA DE PIE.

7. Aclarar si lo presentado como, **VARIABLES TÉCNICAS AFERTA 549597 OPCIONALES**, están incluidos en el precio ofertado, ya que allí se incluye el equipamiento del estanque.

R. SI, ESTA INCLUIDO EN EL PRECIO DE LA OFERTA.



JORGE RODRIGUEZ TRONCOSO
Subgerente Ventas Institucionales



CONVENIO MARCO –GRANDES COMPRAS

ID 17328

CONSULTA OFERENTE FOTALEZA S.A

Estimado quisiera responda las siguientes consultas

OFERTA CAMION MARCA FREIG

2. Aclarar si el camión considera transmisión mecánica con dual
R. SI, CONSIDERA TRANSMISION MECANICA Y SIN DUAL.

DUAL: Corresponde a un elemento mecánico del eje traccional que permite una doble reducción variable 4x2. Esta solución se consideró en las versiones más antiguas, de la configuración 4x2.

La versión ofertada corresponde a una configuración 6x4 la que cuenta con BLOQUEO DIFERENCIAL, TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL, según lo especifica el catálogo/ ficha técnica del vehículo.

OFERTA CAMIÓN MARCA MERCEDES BENZ

8. Aclarar si el camión considera transmisión mecánica con dual, o sin dual como aparece en la aclaración.

R. SI, CONSIDERA TRANSMISION MECANICA, SISTEMA TELLIGENT (CAJA MANUAL Y ACCIONAMIENTO ELECTRONICO) Y SIN DUAL.

DUAL: Aclaración al igual que para el vehículo Freightliner precedente.

La versión ofertada corresponde a una configuración 6x4 la que cuenta con REDUCTORES DE CUBO, BLOQUEO DIFERENCIAL, TRANSVERSAL Y LONGITUDINAL, según lo especifica el catalogo/ ficha técnica del vehículo.

9. Aclarar si la bomba hidráulica cumple con capacidad 250 glpm, rendimiento de cuerdo a norma NFPA, rendimiento normal 1000 lpm a 10 bar.

R. La bomba que se instalará en el camión ofertado es las siguientes:

Accionada por motor hidráulico
Bomba centrífuga
Marca Jurmar, alto caudal
Cuerpo en acero inoxidable
Impulsor cerrado de acero inoxidable
Diámetro de entrada de 3"
Diámetro de salida de 2 ½"
Rendimiento nominal *
Flujo entrega de 1.200 lts. x min. @ 2.500 rpm (Aprox. 300 gpm.)
Presión 10 bar
(Rendimiento nominal, libre de flujo entrada, temperatura 12 C°)



República de Chile
Gobierno Regional de Atacama
Div. Análisis y Control de Gestión

GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA	
OFICINA DE PARTES	
Folio:	<u>5693</u>
Entrada	<u>22 JUL 2014</u>
Salida:	<u>R. EXT. GNDL N° 125</u>
Trámite:	<u>24 JUL 2014</u>

ORD.: N° 500 /

ANT.: Grandes compras ID 17328
"Adquisición camiones
cisternas bomberos Provincia
de Copiapó".

MAT.: Propone Oficio.

COPIAPO, 21 JUL 2014

DE : JEFE DE DIVISION ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
A : INTENDENTE DE LA REGION DE ATACAMA

Por medio de la presente, y en atención a la ejecución del proyecto "Adquisición Camiones Cisterna Provincia de Copiapó, Código BIP 30131446-0, adjunto envío a US., para su firma, propuesta de resolución exenta general, la cual aprueba acta de evaluación y selección de oferta de proyecto citado precedentemente.

Lo anterior, si así lo estima pertinente.



W. García Zagua
WILLIAMS GARCIA ZAGUA
JEFE DIV. ANALISIS Y CONTROL DE GESTION
GOBIERNO REGIONAL DE ATACAMA

Distribución:

- La indicada
 - Profesional de Inversiones JSC
 - Archivo
- WGZ/JSC